



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CESAR

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar requiere contratar la Prestación de Servicios personales de carácter temporal, como instructores en cada una de las redes de conocimiento para impartir formación integral dentro del programa de Formación Regular que se ofertaran en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero durante la vigencia 2023, en Valledupar y las sedes adscritas.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el Subdirector en el estudio previo, y en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, el suscrito director acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: Prestación de Servicios personales de carácter temporal, como instructores en cada una de las redes de conocimiento para impartir formación integral dentro del programa de Formación Regular que se ofertaran en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero durante la vigencia 2023, en Valledupar y las sedes adscritas.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Valledupar, el día diecinueve (27) de enero de 2023.


JESUS ALBERTO NAMEN CHAVARRO
Director Regional

VoBo. Maribeth Daza Pabon, Coordinadora Grupo Gestión de Talento Humano Regional
Proyectó: Sandra Patricia Medina Argote, Técnico G3 - COM

Anexo: Estudio Previo.